

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Delegación Provincial de Salud de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CCA. +V+DASQ (2004/213949).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia
 - b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto básico y de ejecución de edificación, estudio de seguridad y salud, dirección, dirección de ejecución y coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de construcción del Centro de Salud de Churrana.
 - c) Lote: véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 144 de 23.07.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 140.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15.10.04.
 - b) Contratista: Doña Isabel Cámara Guezala, don Rafael Martín Delgado y don Luis Alfonso Martín Delgado, constituidos en UTE.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 120.000 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
Importe total:
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 17 de diciembre de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Farmacia y Prestaciones.
 - c) Núm. de expediente: CCA. ++KECL2 (C.C. 3003/04).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Determinación de Tipo
 - b) Descripción del objeto: Determinación de Tipo de Sueroterapia para los Hospitales del SAS.
 - c) Lote: véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 98 de 20.5.04.
 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación por cada producto a determinar: Véase la documentación del concurso.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23.8.04.
 - b) Contratistas:

1. Baxter, S.L.
2. Grifols, S.A.
3. Serra Pamies, S.A.

- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación (precio unitario):

1. 2,85 euros.
2. 2,85 euros.
3. 0,46 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
Importe total:
7. Lotes declarados desiertos: 1 al 40, 43, 44 y 45.

Sevilla, 17 de diciembre de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita. Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contratación Administrativa.
 - c) Núm. de expediente: CCA. ++D-31D (2004/198913).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de resonancia nuclear magnética, mediante concierto.
 - c) Lote: véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 139 de 16.7.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 459.800 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.10.04.

b) Contratista: Radiología Alta Resolución, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 445.900 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 17 de diciembre de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. CRTS de Granada-Almería. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: CCA. ++AEE7- (2004/142641).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro

b) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario fungible.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 139 de 16.7.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 89.223,56 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15.10.04.

b) Contratista: Francisco Soria Melguizo, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 61.579,20 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 16.070,40 euros.

7. Lotes declarados desiertos: 1, 4 y 5.

Sevilla, 17 de diciembre de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he

resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. ++NR-YS (2004/247339).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de reforma y adecuación de las instalaciones de producción y distribución de energía térmica del Hospital Vázquez Díaz de Huelva.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 169 de 30.8.04.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 1.474.568,90 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 3.11.04.

b) Contratista: Mondisa Montajes Diversos, S.A., Casa Márquez, S.A. e Istem, S.L. en UTE.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 1.201.180,09 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 17 de diciembre de 2004.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional U. Carlos Haya. Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2004/600000 (HS04078).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de suturas mecánicas.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 84.818,60 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5.11.04

b) Contratista: Johnson & Johnson, S.A.